

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)

**2023/3404** *Resolución de Alcaldía sobre nombramientos de los Tenientes de Alcalde.*

#### Decreto

En virtud de las atribuciones que me confieren los arts. 21.2 y 23.3 de la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/85 de 2 de Abril, en concordancia con el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la presente,

Resuelvo:

*Primero:* Nombrar a los siguientes Tenientes de Alcalde:

- Primer Teniente Alcalde don Raúl José Caro-Accino Menéndez.
- Segundo Teniente Alcalde don Enrique Francisco Mendoza Casas.
- Tercera Teniente Alcalde doña Mariola Aranda García.
- Cuarta Teniente Alcalde doña Susana Ferrer Cernuda.

*Segundo:* Corresponde a los Tenientes de Alcalde sustituir en la totalidad de sus funciones a la Alcaldesa-Presidenta por orden de nombramiento y en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a ésta para el ejercicio de sus atribuciones.

*Tercero:* Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Portal de la Transparencia, dando cuenta al Pleno en la primera sesión extraordinaria que celebre tal y como se establece en el art. 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Linares a 23 de junio de 2023, de lo que como Secretario doy fe e inscripción en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

Linares, 23 de junio de 2023.- La Alcaldesa, MARÍA AUXILIADORA DEL OLMO RUIZ.